

EVAU

Geografía – Julio de 2020

OPCIÓN A

1. Tema: “Las zonas húmedas españolas”. Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados:

a. Los medios lacustres o lagos

Los lagos son masas de agua permanentes o estables acumuladas en zonas hundidas, mientras que las lagunas son lagos pequeños. La procedencia del agua de los lagos es diversa, aunque generalmente se debe a ríos que desembocan en ellos. Por su formación, podemos distinguir varios tipos de lagos. En primer lugar tenemos los lagos endógenos, aquellos que deben su origen a fenómenos producidos en el interior de la Tierra. Los hay de dos tipos: tectónicos (instalados en fallas tectónicas) y volcánicos (alojados en cráteres, como la laguna de Fuentilleja).

En segundo lugar nos encontramos con los lagos exógenos, que son los que deben su origen a fenómenos exteriores a la superficie terrestre. Dentro de ellos hallamos los lagos glaciares (localizados en Pirineos como el lago de Sanabria), lagos cársticos (alojados en cubetas por disolución en agua de las rocas calizas, como la laguna de Ruidera), los lagos arreicos (formados en zonas áridas, teniendo como ejemplo las lagunas de la Mancha) y los eólicos (excavados por la fuerza del viento).

Por último, nos encontraríamos con los lagos mixtos, en cuyo origen confluyen varios factores, como el de Banyoles.

b. Los humedales

Por su parte, los humedales son láminas de agua de escasa profundidad. Pueden ser de varios tipos. Primero, tenemos los continentales, que ocupan medios semiáridos, pero están sustentados por los medios acuíferos. Destaca por ejemplo el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel, hoy amenazados por la fuerte presión agrícola.

Del mismo modo nos encontramos con los humedales litorales, que son muy diversos, tales como estuarios, deltas (destaca el delta del Ebro, formado por numerosas lagunas), albuferas (como la de Valencia, son bolsas de agua paralelas a la costa y cerradas por una barrera arenosa) y marismas (producidas por la acción inundadora de los mares, como la del Guadalquivir). Se forman a partir de la acción combinada del mar y la sedimentación fluvial.

2. Defina con precisión cinco de los ocho conceptos siguientes:

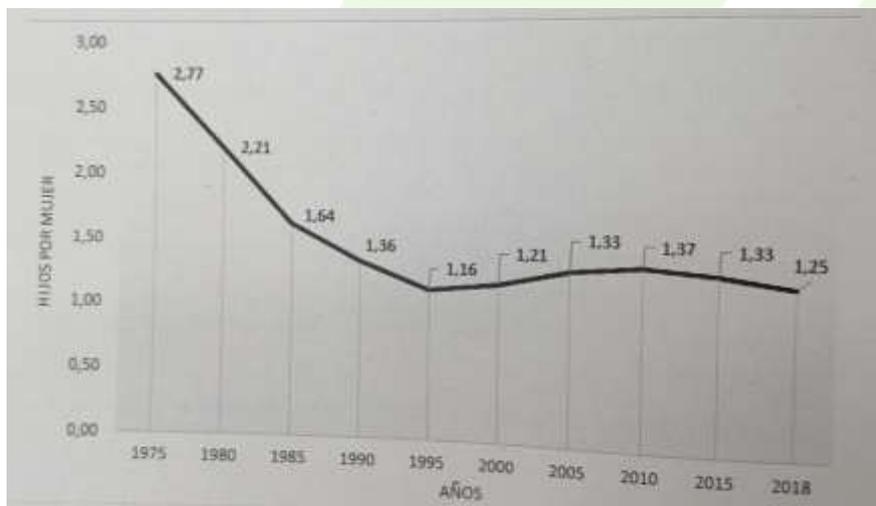
- a. Cañada:** se refiere a un camino natural para el paso del ganado trashumante, muy habitual en zonas rurales.
- b. Golfo:** se trata de una gran extensión de mar que penetra en la tierra. En nuestro país destacan algunos ejemplos como el golfo de Vizcaya o el de Valencia.
- c. Terraza fluvial:** plataformas ubicadas en los márgenes de los ríos que acumulan gran cantidad de sedimentos.
- d. Curva de nivel:** en geografía se conoce como curva de nivel a una línea imaginaria que une puntos del mismo grado en un aspecto concreto, tales como altitud sobre el nivel del mar.

- e. **Cabo:** masa de tierra que penetra hacia el interior del mar. En España tenemos ejemplos de ellos por toda nuestra geografía costera, tales como el cabo de Finisterre, el cabo de Gata o el cabo de Palos.
- f. **Graben:** se trata de una depresión limitada en ambos lados por fallas paralelas, que dejan bloques elevados y entre ellos zonas hundidas por fuerzas terrestres internas.
- g. **Meridiano:** línea imaginaria angular que va de un polo al otro de la Tierra cruzando el ecuador. Se mide en grados y puede ser de disposición este u oeste, según se localice a un lado u otro del meridiano de Greenwich.
- h. **Isla:** formación terrestre rodeada por todos sus lados de agua. Una agrupación de islas recibe el nombre de archipiélago.

3. Comente y relacione la noticia con el gráfico adjunto “Evolución de la tasa bruta de fecundidad”. Indique las posibles razones de esta evolución y las posibles consecuencias para la población del país.

Los nacimientos caen casi un 30% en España en la última década.

“En una sola década, los nacimientos han caído casi un 30% en España. Ha disminuido el número de hijos por mujer y se ha retrasado la edad de la maternidad hasta el punto de que ha aumentado un 63% el número de madres con 40 años o más. El panorama de la fecundidad es desolador. El año pasado hubo un saldo negativo entre nacimientos y muertes, algo que también ocurrió en 2015 y 2017. Este país envejecido tiene cada vez más ancianos y menos niños [...]”.



Las causas del continuo desplome de la tasa de fecundidad en el gráfico que estamos analizando son diversas. Las más importantes son la emancipación de la mujer y su incorporación al mundo laboral. Esto se traduce en que la mujer ya no se conforma con el rol tradicional que había adaptado a lo largo de la historia y también durante el franquismo de esposa y madre, sino que desde principios de la década de los 70 y más desde la muerte de Franco con la liberalización del

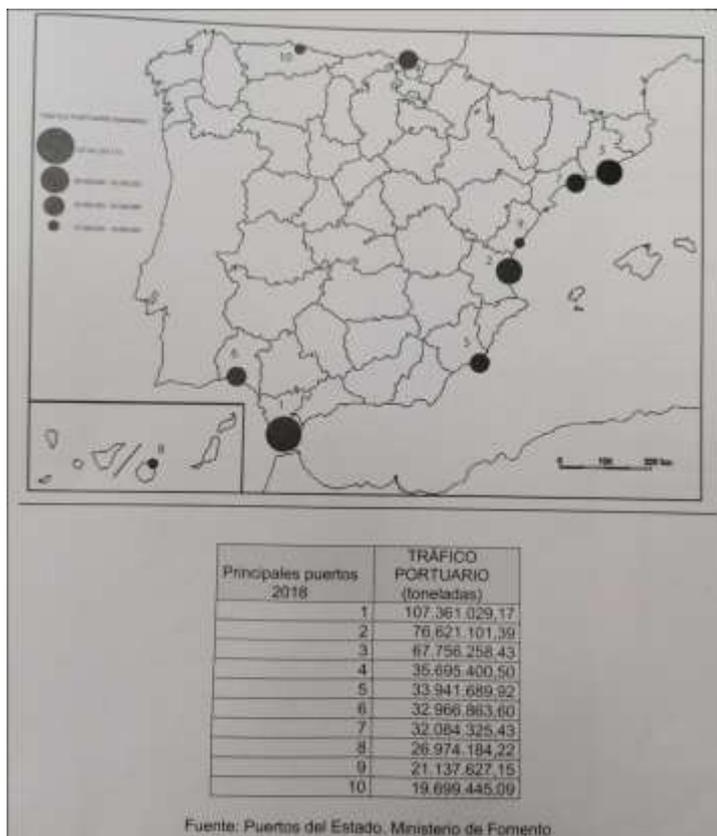
mercado, la mujer aspira a una actividad profesional y a su independencia económica. Ésta es la razón principal por la cual la caída de la línea es muy abrupta y rápida hasta 1985 (con una tasa de 1,64 hijos por mujer), suavizando su ritmo hasta la década siguiente y permaneciendo más o menos estable hasta el año 2018 (alcanzando la media de 1,25 hijos por cada mujer).

Por otra parte, las condiciones son adversas a esta situación, tales como la escasez de guarderías y de ayudas económicas.

Del mismo modo, hay otras razones que explican el retraso del primer hijo en las mujeres españolas. Algunas de ellas son la relajación de la mentalidad religiosa, de forma que los hijos han pasado de ser el único fin del matrimonio a simplemente una opción. Esto es muy visible también en el gráfico, ya que con la desaparición del régimen franquista, la religión católica perdió peso en la moral de las parejas españolas.

Por último, destacan otros factores como la generalización de los anticonceptivos, prohibidos en la época franquista y que a partir del régimen democrático de la Transición se despenalizaron, al igual que la adopción de nuevas formas de vida al margen del matrimonio.

4. A la vista del mapa “Tráfico portuario en los principales puertos de España (toneladas, 2018)”, y de los datos del cuadro adjunto, indique las provincias numeradas en donde se encuentran dichos puertos. Comente las posibles razones de estas diferencias del tráfico de mercancías.



Las provincias señaladas en el mapa son las siguientes: Cádiz (1), Valencia (2), Barcelona (3), Vizcaya (4), Murcia (5), Huelva (6), Tarragona (7), Las Palmas de Gran Canaria (8), Castellón (9) y Asturias (10). Ahora bien, ¿por qué esta distribución?

En primer lugar, cabe destacar que la mayoría de los puertos españoles tienen la función de canalizar el movimiento internacional de mercancías. Para ello es necesario contar con costosas infraestructuras que permitan atender barcos cada vez mayores, reducir el tiempo de atraque y facilitar la intermodalidad, es decir, ofrecer una buena conexión con los modos terrestres (ferrocarril y carretera). Esta es la razón por la que los puertos de Valencia y Barcelona ocupan el segundo y tercer puesto, respectivamente. Su rápida conexión con las principales carreteras y ferrocarriles, además de aeropuertos, los hace punto de referencia para la recepción de mercancías.

De esta forma, como observamos tanto en el mapa como en el gráfico, otros puertos marítimos como el de Murcia o el de Castellón, o también el de Asturias, muestran un tráfico de mercancías menos denso como consecuencia de la menor importancia que tiene su intermodalidad con otros transportes. Por ejemplo, el aeropuerto de Castellón es uno de los menos utilizados en toda España, trayendo más pérdidas que ganancias.

Sin embargo, el primer puesto es ocupado por Cádiz, cuya intermodalidad es menos pronunciada. Su primer puesto en la recepción de mercancías responde a su posición geográfica, y es que es la puerta de entrada y salida por tierra a Europa y al Mediterráneo por vía marítima. Además, no debemos olvidar la cercanía que tiene la ciudad portuaria de Cádiz al continente africano, por tanto, sirve también como punto de intercambio y de escala de mercancías.

Por otro lado, otros puestos importantes como el cuarto ocupado por Vizcaya, responde más bien a su posición de cercanía respecto a las fuentes de energía.

OPCIÓN B

1. Tema: “El clima de Canarias”. Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados.

a. Factores condicionantes.

El peculiar clima de las islas Canarias viene dado por una serie de factores. En primer lugar la latitud, ya que el archipiélago está situado en la zona subtropical del planeta, por lo que recibe la influencia del anticiclón de las Azores. Además dado su paralelismo en latitud con el desierto del Sáhara, es posible en verano la irrupción del aire sahariano, muy seco y caluroso. Sus vientos dominantes son los alisios, que aportan humedad y suavizan las temperaturas a lo largo del año.

En segundo lugar, es importante su influencia marítima, ya que el mar ejerce su efecto termorregulador en las islas y suaviza las temperaturas. Por otro lado, el relieve influye de diversas formas. Primero, por la disminución de temperaturas que produce la altitud. Segundo, el relieve también origina el fenómeno denominado “mar de nubes”, que se produce por la existencia de una barrera montañosa, provocando lloviznas de escasa importancia. Y por último, su fenómeno de inversión térmica, que provoca la existencia de un nivel de temperaturas frescas y cielo cubierto donde haya mar de nubes.

b. Características climáticas.

La amplitud térmica es escasa (7-8°C), lo que implica contrastes térmicos poco acusados entre las diferentes estaciones. Las temperaturas son suaves durante todo el año (17-18°C) con una máxima en verano de 25°C.

Por su lado, las precipitaciones son escasas en las zonas bajas, en torno a los 150 mm anuales, pero pueden llegar a alcanzar los 1000 mm anuales en las zonas altas. El máximo pluviométrico se registra en invierno, siendo el resto del año de sequía.

2. Defina cinco de los ocho siguientes conceptos:

- a. **Padrón:** registro demográfico municipal que se realiza anualmente y que recoge datos muy variados relativos a la población.
- b. **Esperanza de vida al nacer:** se trata de aquella población nacida que supera el año de nacimiento. De ella deriva la tasa de mortalidad infantil.
- c. **NUTS:** sus siglas significan Nomenclatura de las Unidades Territoriales Estadísticas. Se trata de delimitaciones territoriales utilizados por los organismos de la Unión Europea para realizar estudios estadísticos.
- d. **Emigrante:** persona que ha salido de la población de un territorio hacia otro, normalmente por causa económica pero también por política, medioambiental, etc.
- e. **Latitud geográfica:** se trata de la distancia angular desde cualquier punto de la Tierra al ecuador. Se mide en grados y puede ser norte o sur.
- f. **CBD:** Central Business District. Es el distrito financiero de las ciudades, la zona que conglomerada buena parte de la actividad económica y financiera de la urbe.
- g. **Lluvia ácida:** precipitaciones que llevan consigo partículas contaminantes en suspensión y que originan procesos erosivos sobre suelos, edificios, monumentos...

3. Comente la fotografía adjunta, atendiendo si procediese al siguiente orden:



Mahón/Maó (Menorca) Islas Baleares/ IllesBalears

a. Elementos del medio físico

El primer elemento físico más llamativo es el propio mar, ya que al ser una localidad en la isla de Menorca, se encuentra un acceso al mar. Hacia el interior, podemos observar un terreno elevado por el relieve donde se ubican unas viviendas, siendo la zona más elevada de lo que podemos ver en la imagen. Es por ello que podemos decir que a pesar de que la isla de Menorca tiene origen montañoso, ya que es una prolongación de la cordillera costero-catalana, se trata de una zona bastante llana.

Por lo que respecta a la vegetación, podemos observar en un primer plano que la vegetación más abundante es la de las palmeras, formación típica del paisaje mediterráneo costero. El tipo de clima, de abundante sol y precipitación media (de 300 a 800 mm anuales) es la que permite la conservación de estas especies en excelentes condiciones. Por otro lado, al fondo de la imagen, en otra zona llana, podemos hallar una zona boscosa entre caminos, posiblemente de algarrobos, que es una formación arbórea muy abundante en las islas baleares.

Directamente relacionado con la vegetación está el tipo de suelo, que en Baleares predomina el suelo pardo calizo, los cuales presentan cierto grado de evolución, por lo que su uso es fundamentalmente forestal.

b. Elementos del medio humano

Al ser una zona humanizada, el elemento más llamativo es el tipo de poblamiento, que responde a una tipología concentrada, como observamos en las viviendas blancas del margen izquierdo de la fotografía.

Del mismo modo, observamos también otros elementos humanos, tales como un crucero que atraviesa las aguas marítimas en busca de un puerto donde desembarcar. Por tanto, es de suponer que aunque no salgan en la imagen, el pueblo contará con instalaciones portuarias y por tanto establecimientos dedicados al turismo.

Por último, hallamos infraestructuras dedicadas a la comunicación no solo entre los habitantes del pueblo, sino también con otras localidades de la isla, como es la presencia de una red de carreteras.

c. La relación entre ellos

Dados los elementos que hemos ido mencionando con anterioridad, podemos establecer algunos lazos de unión entre ellos. En primer lugar, que los usos que hace el ser humano de este paisaje son urbanos y de servicios. Aunque no se pueda apreciar, la presencia de un crucero nos delata que la principal fuente de riqueza de este municipio menorquín es el turismo. Es por ello, que se dispondrá de infraestructuras destinadas a ello, tales como hoteles, polideportivos, clubes, restaurantes, etc.

Por otro lado, también tenemos un uso forestal de la zona boscosa del fondo, que dependiendo del tipo de vegetación y de árbol que hallemos, podrá ser consumido para un fin o para otro, pero en la mayoría de los casos destaca el uso mobiliario.

d. Indique el tipo de paisaje geográfico que muestra la fotografía

Sin duda, el paisaje que nos muestra la fotografía es un paisaje turístico, dada que es la principal actividad económica.

4. A la vista del mapa adjunto “Provincias con mayor superficie de olivar”, identifique las provincias numeradas. Explique las posibles razones de la localización preferente de este tipo de cultivo.



Las provincias numeradas son: Jaén (1), Córdoba (2), Granada (3), Sevilla (4), Badajoz (5), Ciudad Real (6), Málaga (7), Toledo (8), Tarragona (9), y Cáceres (10). Ahora bien, ¿por qué estas provincias?

El factor más importante por el que la extensión de los olivares se da principalmente en el área sur y oeste de la península responde al elemento más básico: el clima. El clima mediterráneo,

especialmente el continentalizado, posee unas características térmicas y pluviométricas que son excelentes para el desarrollo de este cultivo. Esta es la razón por la que su desarrollo principal se da en las campiñas de Andalucía, Castilla la Mancha y Extremadura.

En primer lugar, en cuanto a las características térmicas, el olivo es una formación arbórea que resiste, y con creces, las altas temperaturas típicas del mediterráneo, que en verano pueden llegar a alcanzar los 40 °C. Por lo que respecta a las condiciones pluviométricas, el olivar resiste muy bien las habituales sequías que caracterizan al

verano e invierno del clima mediterráneo. Esto se debe a que obtiene la humedad de las capas profundas del suelo.

De esta forma, el olivo es el producto arbolado de secano por excelencia. En España ocupa más de 2 millones de hectáreas, siendo así el primer proveedor mundial de aceite de oliva. De esta forma, el olivo emplea una abundante mano de obra en la época de recolección de la aceituna, además de definir el paisaje andaluz.

